

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "AGRO INDUSTRIAL PESQUERA LAM S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "AGRO INDUSTRIAL PESQUERA LAM S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres ante el Notario Décimo, doctor Ovidio Correa Bustamante, del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución N° IG-CA-83-1940 de DIC-14-1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 1.576 L de I el 15 de diciembre de 1983.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Enrique Figueroa Padilla, casado; Ramiro Velásquez Sotomayor, casado; Aura Wong de Méndez, casada; Blanca Flores de Castillo, casada; y, abogado Arturo Ordoñez Ortiz. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "AGRO INDUSTRIAL PESQUERA LAM S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al cultivo del camarón en diferentes especies y tamaños, mediante piscinas artificiales, su industrialización, procesamiento y comercialización. Se dedicará además a la importación de maquinarias que sean de utilidad para la actividad que se va a desarrollar en la Compañía; y, a la exportación de sus productos, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por nuestra legislación, que guardan relación con su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 125.000 quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000 en el plazo de dos años en numerario.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Enrique Figueroa Padilla; Ramiro Velásquez Sotomayor; Aura Wong de Méndez; Blanca Flores de Castillo; y, Ab. Arturo Ordoñez Ortiz.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General, el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, diciembre 16 de 1983

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL